



Hable con el programa

El Unicornio en la Noche

Actualidad

Admiten en liquidación a Morelco, importante proveedor de Ecopetrol, por millonarias deudas

La empresa de construcción señaló que hizo todo lo posible por evitar este escenario. Por su parte, Ecopetrol aseguró que "incumplió de manera estructural sus compromisos contractuales".



Foto: Suministrada



— Luisa María Mercado ✕ 22/05/2025 - 18:05 h COT

La Superintendencia de Sociedades decretó **la apertura del proceso de liquidación judicial de Morelco S.A.S., una importante proveedora de Ecopetrol**, dadas las millonarias deudas de la compañía, que tiene más de 50 años de trayectoria.

Específicamente, la SuperSociedades señaló que **al cierre del año pasado las deudas ascendían a \$321.473 millones**.

Así las cosas, a partir de ahora, **la administración anterior pierde el control de la sociedad** y asume el liquidador designado, Giovanni Mauricio Vargas Uribe, quien es el único con facultad legal para actuar en representación de la empresa.

Morelco señaló que **hizo "todo lo posible por evitar este escenario"**: se buscó llegar a acuerdos, se intentó alcanzar una normalización de pagos al máximo nivel, y se actuó con total transparencia y buena fe contractual. *Sin embargo, al no encontrar respuesta por parte de Ecopetrol frente a gastos imprevistos no reconocidos, la empresa no tuvo otra alternativa que solicitar su liquidación*.

Al respecto, **Ecopetrol señaló a W Radio que Morelco "incumplió de manera estructural sus compromisos contractuales"**. Esto incluyó la aplicación y ejecución de las multas y la cláusula penal prevista en el contrato CPF Orotoy, y la afectación de la garantía de cumplimiento".

Además, afirmó que está evaluando las acciones judiciales que sean requeridas contra Morelco **para la reclamación integral de los perjuicios a éste atribuidos y la ejecución de las garantías** con ocasión del incumplimiento definitivo del contrato.

No obstante, en la solicitud ante la SuperSociedades, Morelco señaló que **"la sociedad ha percibido un aumento importante en los costos que debe asumir para la ejecución de los contratos"**, sin que a la fecha se haya contado con una respuesta favorable de parte de Ecopetrol - Cenit respecto a este sobrecosto".

Últimas Noticias

"Tomemos chicha y guardemos la plata en el colchón": sugirió el MinSalud, Guillermo A. Jaramillo

Nuevos movimientos en la Brigada 22 del Ejército, en Guaviare

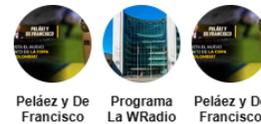
¿Pagar un rescate es ilegal? Penalista analiza hipótesis del asesinato del familiar de Lyan Hortúa

Debate: ¿son efectivas las fotomultas para evitar accidentes de tránsito?

ColorLoto: resultados del 21 de mayo de 2025

Lotería del Quindío: resultados del 21 de mayo de 2025

Stories W Radio



Peláez y De Francisco

Programa La WRadio

Peláez y De Francisco

Lea también:

- Empresas colombianas refuerzan vínculos con China: Ecopetrol y Cerrejón lideran exportaciones
- Seguros del Estado niega a Ecopetrol indemnización por terminación de contrato con Helicol: la razón

Artículo anterior



Exigen proteger a defensores de páramo de Santurbán tras amenazas vinculadas a megaproyectos mineros

Juan Felipe Rodríguez 2025/05/22

Artículo siguiente



Corte Constitucional dejó en firme orden al MinSalud para que reajuste la UPC y advirtió compulsas

Rafael Alberto Aristizábal 2025/05/22

4.9M 1.6M 811K 732,0K 992K 425,5K



Asociado a:



Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Soluciones W | Teléfonos | Escribanos

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.